



# INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

# AUTORIZACIÓN PARA DEDUCCIÓN DEL SUELDO

Nombre del Producto: \_\_\_\_\_

Nombre del Asegurado:	CÓDIGO DE PATRONO:		PÓLIZA N°:
Nombre del Patrono:	Tipo de seguro	N° de póliza	Monto de la deducción
<p>Autorizo al Patrono para que a partir de la fecha aquí indicada, deduzca de mi sueldo la partida correspondiente a la prima de póliza de Seguro según se especifica; para que esta suma sea entregada al Instituto Nacional de Seguros en el entendido que esta deducción se seguirá efectuando con el patrono actual, hasta que :</p> <p>1. Cese mi trabajo con el patrono actual.</p> <p>2. Termine el período de pago de primas, de acuerdo con las condiciones de la póliza.</p> <p>3. Solicite expresamente al Instituto Nacional de Seguros, que no realice más deducciones, en cuyo caso la comunicación debo entregarla a más tardar el día 10 del mes correspondiente; caso contrario, el abono de este mes deberá ser cubierto en su totalidad.</p> <p>4. Se termine este sistema de deducciones mensuales.</p> <p>5. Deje de percibir en forma transitoria el salario, total o parcialmente.</p>			
	Total		

Para reincorporarse al sistema, el Asegurado deberá firmar una nueva boleta "Autorización para deducción del sueldo" y cancelar en los seguros que así lo requieran, la (s) mensualidad (es) no deducida (s).

Acepto las condiciones expuestas en la presente "Autorización para deducción del sueldo".

Corfome a las anteriores condiciones firmo en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

N° de identificación: \_\_\_\_\_ La deducción se hará a partir de: \_\_\_\_\_

Firma:	Nombre, firma y N° de intermediario:
--------	--------------------------------------

La documentación contractual y la nota técnica que integran los productos que utilizan este documento, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo los siguientes registros:

- Hogar Seguro 2000 Colones G06-44-A01-028 de fecha 23/11/2009 - Dólares G06-44-A01-029 de fecha 23/11/2009
- Seguro Canino Colones G12-41-A01-229 de fecha 14/02/2011 - Dólares G12-41-A01-230 de fecha 14/02/2011
- Seguro de Hogar Comprensivo Colones G06-44-A01-142 de fecha 05/04/2010
- Seguro de Incendio Comercial e Industrial Colones G06-44-A01-048 de fecha 09/12/2009- Dólares G06-44-A01-049 de fecha 09/12/2009
- Seguro de Robo Local Comercial Colones G07-43-A01-026 de fecha 01/12/2009 - Dólares G07-43-A01-027 de fecha 01/12/2009
- Seguro de Robo Unidad Habitacional Colones G07-43-A01-031 de fecha 02/12/2009 - Dólares G07-43-A01-032 de fecha 02/12/2009
- Seguro Sistema Financiero Nacional para la Vivienda Colones G06-44-A01-030 de fecha 03/12/2009